

**Asignatura: Ética y Formación Ciudadana**

**Curso: 3ro. A**

**Profesor a cargo: Jorge H. Barbenza**

**Correo donde se envían las actividades: [jorge.barbenza@colegiosanluisrey.edu.ar](mailto:jorge.barbenza@colegiosanluisrey.edu.ar)**

**Fecha de entrega: 31/3/2020**

**¡Saludos! ¡Ave María Purísima!**

Hola chicos, les envío en la página siguiente un material de estudio para que completen el siguiente cuestionario (desde donde indica la flecha hasta el punto 2 inclusive). Primero, estudien el material y si no entienden alguna palabra, vayan al diccionario y aumenten su vocabulario.

- 1) ¿Qué se entiende por “actos humanos” y en qué se diferencian de los “actos del hombre”?
- 2) Enumera y explica los “actos parciales” de un acto deliberado.
- 3) Da un ejemplo práctico de un acto humano, identificando esos actos parciales.

temática, porque no exige experiencia dilatada y (en sus partes más elementales) incluso es captable por los niños; 3º) Filosofía natural, porque exige mucha mayor experiencia; 4º) Ética, porque supone experiencia y un alma libre de pasiones, lo que es raro en la juventud, y 5º) Metafísica, porque accediendo a lo suprasensible, y trascendiendo la imaginación, es el saber humano más difícil.

De manera que, según ello, la Ética debe estudiarse antes de la Metafísica.

### 3. Relaciones con la Antropología filosófica.

Además, tenemos lo siguiente: los actos morales no son sino los actos humanos en cuanto relativos a la regla o norma de las costumbres; la Ética, pues, supone conocido qué son los actos humanos. Y ¿dónde se estudian los actos humanos? En Psicología o Antropología filosóficas, por lo cual decían los escolásticos que la Ética se subalterna a la Psicología: es decir, debe tener en cuenta una serie de datos sobre tales actos, que en Psicología filosófica se estudian. Y tal Psicología o Antropología pertenecen, como parte suprema, a la Filosofía de la naturaleza, que se ubica en el primer grado de abstracción, anterior a la Metafísica. De manera que también por ello procede estudiar Ética inmediatamente después de la Antropología filosófica (¹).

## C. LOS ACTOS HUMANOS EN PERSPECTIVA PSICOLÓGICA.

### 1. Actos del hombre y actos humanos.

La Filosofía tradicional enseña a distinguir entre actos del hombre y actos humanos. Por "acto del hombre" entiende

todo acto que de él emana, aunque no sea deliberado, libre: por ejemplo, estornudar, hablar estando dormido, rascarse distraídamente la barba.

En cambio, por "acto humano" entiende sólo aquellos actos que, emanando sin duda del hombre (en ese sentido son también actos del hombre), lo hacen de una manera específicamente humana: esto es con deliberación y libertad. Pues sólo estos actos son calificables éticamente (²).

### 2. Actos deliberados.

En un acto plenamente deliberado, la escuela tomista alcanza a distinguir hasta doce actos parciales, que lo integran. Nosotros no enumeraremos aquí esos actos; pero sí los principales: 1) en primer lugar aparecen los actos relativos al fin propuesto, y entre ellos sobresale la intención; 2) en segundo lugar, los actos relativos a los medios para alcanzar ese fin, y allí sobresalen los actos de deliberación, y de elección; 3) en tercer lugar están los actos relativos a la ejecución de los medios: allí sobresalen el acto de imperio, el uso activo de la voluntad y el uso pasivo de las potencias movidas por la voluntad. Todo ello termina en el gozo o fruición obtenidos en la posesión o alcance del bien o fin buscado.

Porque si el hombre no fuera capaz de actos deliberados —esto es, plenamente libres por la intervención de la inteligencia y de la voluntad— no habría problema moral para él, como no lo hay para la piedra, ni para la planta, ni para el animal irracional.

### 3. Actos libres.

Pero el hombre, en ciertos actos, es capaz de deliberación y por tanto de libertad. Recordemos esta otra prueba de la libertad o libre albedrío en el campo de la voluntad humana. Así como la inteligencia

(¹) Es verdad que en este libro, entre la Antropología filosófica y la Ética se interponen la Gnoseología y la Epistemología especial; pero eso es para adecuarse al menos en parte al orden del programa vigente; en verdad, la Gnoseología y la Epistemología especial pueden considerarse —por lo menos en lo principal— partes de la Metafísica, como en varios lugares hemos dicho. La Ética se divide en individual, familiar y política.

(²) J. A. Casaubon, *Introducción al Derecho*, vol. 2, *La actividad cognoscitiva del hombre*, pp. 53-56, Buenos Aires, Edic. Jur. Ariel, 1979.

Estimado tutor, por favor, cuando envíe la consigna, agregue la siguiente información como encabezado



Nombre de Alumno:

Asignatura:

Curso: